# INFORME DEL GERENTE COMPAÑÍA LA CASA DEL CABLE S.A. CASACAB. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EJERCICIO 2016

**En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil diecisiete.**

**A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LA CASA DEL CABLE S.A. CASACAB**

**De mis consideraciones:**

**Yo, DANIEL JAMIL FAOUR SAAB, como Administrador y Representante Legal de la empresa LA CASA DEL CABLE S.A. CASACAB, presento a Uds. Señores Miembros de la Junta General de Accionistas, el informe anual de mis actividades correspondientes al periodo comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del dos mil dieciséis:**

**El año 2.016 se caracterizó por mantener la restricción a las importaciones ya que el Gobierno Nacional por medio del Ministerio de Industrias y Productividad fijo cuotas para importar, es decir, había límites para importar los productos que distribuía la compañia, lo que originaba un desabastecimiento de productos en el mercado cautivo de nuestros clientes. Motivo por el cual, se realizo un esfuerzo financiero, abasteciéndonos oportunamente de inventarios para que nos pueda suplir las necesidades de venta por todo el año 2016 y no estar afectados por el control de cuotas en importación.**

**Adicionalmente, el Gobierno Ecuatoriano mantuvo un año más el incremento de las tasas de salvaguardias a los productos importados, lo cual también afecto a nuestro inventario y encareció los mismos.**

**La economía ecuatoriana se ha visto afectada por la caída de los precios del petróleo y un freno a las exportaciones no petroleras, adicionalmente que las exportaciones han sido afectadas por la devaluación de las monedas de Colombia y Perú, que abarata en esos países sus productos y fomenta la salida de capitales en Ecuador vía importaciones.**

**Así mismo, el 16 abril, el Ecuador sufrió un terremoto, para lo cual el Gobierno Ecuatoriano emitió una Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad, en donde se crea una contribución solidaria del 3% sobre las utilidades para todas las compañías y adicionalmente se incrementa el IVA del 12% al 14%; el efecto del terremoto afectó a la economía ecuatoriana ocasionando una contracción del -1,5% del PIB según informe publicado por el Banco Central.**

**En base a lo descrito en los párrafos anteriores, se obtuvieron los siguientes resultados:**

| CUENTAS | 2016 | 2015 | VARIACION |
|---|---|---|---|
| Ventas | 5.295.344 | 7.601.257 | -2.305.913 |
| Costo de Ventas | 3.178.118 | 4.488.931 | -1.310.813 |
| Gastos | 2.529.611 | 2.676.245 | -146.634 |
| Perdida/Utilidad | -412.385 | 436.081 | -848.466 |

**Como se indica, tuvimos un decremento en ventas del 30,34%, los costos de ventas se redujeron en un 29,20%, los gastos se redujeron en un 5,48%, lo que género en el año 2016 una pérdida de $412.385.**

**Las ventas se vieron afectadas ya que nuestros principales clientes tienen como su principal cliente a las entidades del Gobierno Ecuatoriano, los cuales por los efectos y contracción de la economía ecuatoriana, tuvieron problemas de liquidez y por ende mora en los pagos. Motivo por el cual nuestros clientes se vieron en la necesidad de bajar sus volúmenes de compras.**

**Ante toda esta situación, no se pudieron cumplir los resultados en comparación con el año 2.015, pese al estricto control de gastos que eran necesarios para la empresa.**

**Adicionalmente, se adjuntan índices financieros que corrobora y confirma lo explicado en párrafos anteriores:**

| | | | 2016 | 2015 |
|---|---|---|---|---|
| A. | INDICE DE LIQUIDEZ | ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE | 2,35 | 2,43 |
| B. | INDICE ENDEUDAMIENTO | DEUDA TOTAL / PATRIMONIO | 1,38 | 1,25 |
| C. | INDICE PATRIMONIO | PATRIMONIO / ACTIVO TOTAL | 0,42 | 0,44 |
| D. | INDICE RENTABILIDAD | MARGEN NETO / VENTAS NETAS | (7,79) | 0,06 |

**Ante lo expuesto, cabe indicar que el año 2016 fue bien complicado por la pérdida ocasionada, pero que está cubierto por el Patrimonio de la compañía y se espera que para el año 2.017 mantener un nivel promedio de ventas en relación a años anteriores y de mejorar en el posible el rendimiento de todo**

**nuestro personal, incremento de nuestra cartera de clientes, así mismo enfocarnos en la recuperación de nuestra cartera y mejorar nuestra liquidez.**

**Los informes y cuentas correspondientes se encuentran a la disposición de los señores Miembros de la Junta, para el momento que sean requeridos y cualquier sugerencia o aclaración estoy listo a recibirla y aclararla.**

**Atentamente,**

**DANIEL JAMIL FAOUR SAAB**
**GERENTE GENERAL**
**C.I. 0912706363**